



**SOLICITUD DE MATRIZ DE SEGURIDAD**  
PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR  
**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

1	<b>Fecha de solicitud</b>	Deberá anotarse el lugar y la fecha de elaboración de la solicitud. Ejemplo: Ciudad de México a 18 de septiembre de 2022.
2	<b>Trámite</b>	Se marcará con una <b>X</b> el trámite a realizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el procedimiento se está haciendo por primera vez, es una <b>inscripción</b>.</li> <li>• Si ya se cuenta con un oficio de matriz de seguridad, deberá ser una <b>renovación</b>.</li> </ul>
3	<b>Forma de entrega del oficio de Matriz de Seguridad</b>	Se deberá elegir si la entrega de la documentación se realizará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personalmente.</li> <li>• Vía mensajería, en cuyo caso, se debe anexar a la documentación una <b>GUIA PREPAGADA</b> debidamente llenada.</li> </ul> <b>NOTA:</b> Solo se podrá elegir una de estas opciones.
4	<b>Guías</b>	En caso de realizar el trámite a través de una empresa o servicio de mensajería: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En la entrega de la solicitud:</b> La guía se llenará con los datos del remitente.</li> <li>• <b>En el envío de la respuesta:</b> La guía deberá contener los datos del destinatario.</li> </ul> <b>NOTA:</b> En ambos casos se anotará el nombre de la mensajería y número de guía.
5	<b>Nombre, razón social o agente aduanal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Persona física:</b> Colocar nombre completo, tal como aparece en su identificación oficial o cédula de identificación fiscal.</li> <li>• <b>Empresas:</b> Anotar la razón social completa, como se encuentra en la cédula de identificación fiscal.</li> <li>• <b>Agentes aduanales:</b> Como consta en el gafete oficial.</li> </ul> <b>NOTA:</b> En lo sucesivo los nombres deberán escribirse empezando por el nombre y continuando con los apellidos; tal como aparecen en su identificación oficial.
6	<b>RFC o patente aduanal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Persona física o empresa:</b> Anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> <li>• <b>Agente aduanal:</b> Anotar el número de la patente aduanal o autorización (en caso de operar por aduana de adscripción y aduanas adicionales).</li> </ul>
7	<b>Nombre del representante legal</b>	Escribir el nombre completo del representante legal, o en caso de poderes mancomunados, el de los representantes legales, el nombre deberá coincidir con el manifestado en el instrumento público que le otorga poderes de representación.
8	<b>Domicilio para oír o recibir notificaciones</b>	Deberá indicar el domicilio completo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle</li> <li>• Número exterior, Número interior (o letra en su caso)</li> <li>• Colonia</li> <li>• Localidad</li> <li>• Código Postal</li> <li>• Municipio o Alcaldía</li> <li>• Entidad Federativa</li> <li>• Teléfono.</li> </ul> <b>NOTA:</b> En caso de que el interesado no acuda en 10 días hábiles (contados a partir del siguiente día hábil en que ingresó su solicitud), el oficio de matriz de seguridad se enviará por mensajería SEPOMEX al domicilio indicado en el formato.



9	<b>Nombre de la persona autorizada para recibir la Matriz de Seguridad</b>	Colocar el nombre completo de la persona autorizada para recibir la respuesta.
10	<b>Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones o información en caso de que no se pueda enviar por correo electrónico.</b>	Deberá señalarse el nombre o nombres de las personas autorizadas para recibir notificaciones o la información de sus operaciones, esto es, en caso de que ésta no pueda ser enviada por correo electrónico.
11	<b>Dirección(es) de correo electrónico para recibir notificaciones o información</b>	Anotar las cuentas de correo electrónico a las que se enviarán las notificaciones y la información mensual de sus operaciones de comercio exterior.  Cabe señalar, que imprescindible que señale al menos una cuenta de correo, ya que, en caso de que lo no lo haga no procederá el trámite.
12	<b>Datos generales del poder o acta constitutiva que otorga la representación legal</b>	Se indicará: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Instrumento notarial número:</b> En el que se señale quién es el representante legal y las facultades de administración o pleitos y cobranza o actos de dominio que le fueron otorgadas.</li><li>• <b>Notaría:</b> Número del notario, notaría o corredor público.</li><li>• <b>Notario:</b> Nombre del notario.</li><li>• <b>Sede del instrumento público:</b> Lugar, municipio y estado de la República.</li></ul>
13	<b>Firma autógrafa</b>	Se plasmará <b>con tinta azul</b> , de manera autógrafa la firma de la persona física, agente o apoderado aduanal, o en su caso, del representante o representantes legales.

La solicitud se presentará en dos tantos originales, **firmados con tinta azul**, uno para la autoridad y el segundo será el acuse del interesado.